



DECRETO ALCALDICIO N° 1534/1
APRUEBA MOD. PRESUP. N° 6/12.06.20
REQUINOA, 03 JUL 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Certificado N° 067 de fecha 26.06.2020, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que en Sesión Extraordinaria N° 39, de fecha 26.06.2020, el H. Concejo Municipal en votación unánime de los Concejales presentes, aprobó Modificación Presupuestaria N° 6 año 2020

El Memo N° 335 de fecha 03.07.2020, de Secretaría Comunal de Planificación, que solicita autorizar mediante Decreto Alcaldicio la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 6/12.06.2020, aprobada a través Certificado N°067 de fecha 26.06.2020, del H. Concejo Municipal.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre Procedimientos Administrativos, Artículo N°62, Aclaración de Actos.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria Municipal N° 6/12.06.2020

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6
12.06.2020

RECLASIFICACIÓN DE GASTOS:

AREA DE GESTIÓN	CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCIÓN	EXPLICACION
GESTION INTERNA	215-22-11-005-000-000	DIRECHOS Y TASAS	5.000.000		Se solicita aumentar el presupuesto para incurrir en gastos para cancelar derechos notariales, de registro, legalización de documentos y similares. Incluye las tasas municipales y otras que se deban abonar en el transcurso del año 2020 para el cumplimiento de las funciones propias de los departamentos de la municipalidad
GESTION INTERNA	215-31-01-002-001-000	CONSULTORIAS		5.000.000	Se solicita disminuir el presupuesto disponible en esta cuenta puesto que no existen compromisos de consultorias a la fecha y posterior comprometidas.
GESTION INTERNA	215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PREMIAS DIVERSAS		10.000.000	Se solicita rebajar porque de acuerdo a los cambios producto de la Pandemia, las prioridades han cambiado y estos presupuestos se estiman no se utilizaran
GESTION INTERNA	215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		3.000.000	
GESTION INTERNA	215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR		10.000.000	
GESTION INTERNA	215-22-06-001-000-000	MANUTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES		1.000.000	
GESTION INTERNA	215-22-06-004-000-000	MANUTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D		1.000.000	
GESTION INTERNA	215-22-06-999-000-000	OTROS		1.000.000	
GESTION INTERNA	215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		2.000.000	
GESTION INTERNA	215-22-08-006-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES		6.000.000	
GESTION INTERNA	215-22-09-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES		1.000.000	
SERVICIOS COMUNITARIOS (GESTION AMBIENTAL)	215-22-11-999-000-000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)		15.000.000	
SERVICIOS COMUNITARIOS (VIVERO MUNICIPAL)	215-22-11-999-000-000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)		5.000.000	
GESTION INTERNA	215-22-11-999-000-000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)		10.000.000	
GESTION INTERNA	215-22-09-006-000-000	ARRENDOS DE EQUIPOS INFORMATICOS	35.000.000		Se aumenta para mantener arriendo de impresoras de los diferentes edificios municipales.
GESTION INTERNA	215-22-11-999-000-000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	30.000.000		Se aumenta para dar continuidad a la empresa externas de Rentas (tambien se está evaluando la continuidad)
TOTALES			70.000.000	70.000.000	
AUMENTO o DISMINUCIÓN EN EL GASTO					



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/COD/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaria Municipal (1)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
Secpla (1)